

opción

CONVOCATORIA A LA COMISION:
PRIMERAS ADHESIONES

**"VOTAR EN BLANCO
POR UNA APERTURA
MAS AMPLIA"**

JUNTAPAPELES: LOS LIMITES DE LA SOCIEDAD



vecinet
Primera Agencia Uruguaya de Noticias Vecinales
WEB: <http://www.chasque.net/vecinet>
Correo-E: vecinet@adinet.com.uy
Guillermo Font - Tel.: 525 3597

LUCHA SIN INTERMEDIARIOS



Es éste el momento de esclarecer el contenido y alcance de ese voto en blanco, concretado en un sobre vacío y cerrado depositado en la urna, sobre todo en esta primera etapa todavía calma de la campaña electoral. Porque cuando ésta se encuentre en pleno auge los eslogans sustituirán a los razonamientos y el clima será poco propicio para el análisis sereno de las distintas posiciones. Sobre esto último el martes a la noche ya tuvimos un adelanto. En una audición radial un político muy suelto de lengua respondió a la consulta que le requería su opinión sobre el voto en blanco sosteniendo la inutilidad de tal postura ya que a su entender en todo el espectro de posiciones que existen dentro de los partidos Colorado y Nacional "está todo el país". Expresión ésta de un inocultable

espíritu avasallador, al desconocer otras ideologías políticas fuera de la suya.

Son posiciones por ahora aisladas de quienes sacan buen provecho de una situación de hecho que por otro lado dicen criticar, ante las cuales conviene estar alerta.

Precisamente, el voto en blanco constituye una reafirmación del pluripartidismo y por eso mismo un arma de defensa de los derechos que tienen las minorías. Las elecciones limitadas de noviembre constituyen una primera etapa de un plan, explicitado en la ley de partidos, en el cual el pluripartidismo, si bien no aparece expresamente negado, es sujeto a tantas trabas y debe pasar por tantas esclusas, que denotan una inocultable prevención contra el mismo.

Examinemos sumariamente las etapas o trabas que debe sortear.

En esta primera oportunidad es expresamente negado. Sólo se admiten los dos partidos mayoritarios y un tercero que la propia ley se encarga de otorgarle denominación y cuyo conglomerado antes no tuvo mayor significación electoral y desde luego fue muy menor a la de otros partidos no reconocidos.

Para otra etapa posterior la ley admite que se podrá tramitar el reconocimiento de otros partidos. No interesa si los mismos han tenido antes una larga trayectoria de actuación en el país, que incluye representación parlamentaria y que han sido nada menos que la expresión política de una gran parte de la ciudadanía. Hoy por hoy para la ley no existen y deben procurar su reconocimiento como si recién aparecieran en la escena nacional.

Para ese reconocimiento deberán cumplir no sólo con requisitos formales sino que el mismo estará en los hechos sujeto a la discrecionalidad más amplia que pueda imaginarse consagrada en el art. 10 de la ley, uno de cuyos párrafos vale la pena recordar: "Tampoco se dará curso a la solicitud cuando el partido que se pretende constituir....por ideología, principios, denominación, o forma de actuación evidencie conexión directa o indirecta con partidos políticos, instituciones u organizaciones extranjeras o con otros Estados". Pero además hay otra disposición mucho más grave: si la Corte Electoral, que es el órgano encargado de otorgar la autorización, deja pasar el plazo de sesenta días sin tomar resolución, se considera que la solicitud ha sido rechazada. La discrecionalidad se ha convertido aquí en verdadera arbitrariedad.

En consecuencia el pluripartidismo, manifestación política del pluralismo ideológico, base de una democracia, no cuenta con ninguna garantía de ser reconocido.

A esa solución limitativa se llegó con el aporte concreto de los delegados del Partido Colorado ante la COMASPO que en su Anteproyecto de ley de partidos, propusieron la Disposición Transitoria XIV: "Los requisitos establecidos en la presente ley para la fundación de partidos no serán exigibles a los partidos Colorado, Nacional y Unión Radical Cristiana". ("El Día" del 20.10.81).

La experiencia muy reciente enseña, pues, a la ciudadanía que los postulados democráticos los debe pelear directamente y sin intermediarios en noviembre, usando la herramienta del voto en blanco.

EL DIRECTOR

nota de tapa

VOTO EN BLACO: PRIMERAS ADHESIONES

La enorme repercusión despertada por nuestra Convocatoria Nacional de Ciudadanos por el Voto en Blanco, fue rápidamente capitalizable en el correr de la pasada semana. Por un lado, la perspectiva de una enorme franja de la ciudadanía de contar con una opción válida para canalizar su voto en noviembre, se vio confirmada y respaldada por la clara actitud asumida por OPCION. Por otro lado, en cambio, la posición ya tomada por muchos sectores de votar en blanco, se vio alentada y representada en nuestra convocatoria, que encontró una rápida y aleccionadora respuesta. El voto en blanco aparece ahora como una perspectiva sólida dentro del panorama electoral —como lo demuestran los continuos ataques que recibe la posición desde otras tiendas— y ya en esta primera semana OPCION comenzó a recibir adhesiones, algunas de las cuales reproducimos a continuación.

ZUBILLAGA: UN VOTO AFIRMATIVO Y DIGNO

Licenciado en Ciencias Históricas, ex docente universitario y del Instituto de Profesores "Artigas", Carlos Zubillaga 41 años, historiador e investigador, dialogó con OPCION acerca de la situación que se vive en nuestro país con motivo de las elecciones internas del próximo 28 de noviembre.

Desempeñándose actualmente como Profesor de Historia de la Cultura en el Instituto Teológico del Uruguay, miembro de la Comisión de Historia Económica del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, responsable del Departamento de Investigaciones del CLAEH, la palabra de Zubillaga acerca de los temas políticos de actualidad surgió respaldada por su trayectoria como investigador de nuestro pasado, tal como queda documentado en algunos de sus libros más importantes: "Artigas y los derechos humanos", "Herrera, la encrucijada nacionalista", "Las disidencias del tradicionalismo: el Radicalismo Blanco", y "El reto financiero: deuda externa y desarrollo en Uruguay (1903-1933)", título este último de reciente aparición. Su decisión ante las posibilidades del próximo acto electoral, su fundamentación del voto en blanco, su visión acerca del significado de los partidos tradicionales en nuestro ambiente, su adhesión a la convocatoria a una Comisión Nacional de Ciudadanos por el voto en Blanco, y su análisis de la realidad desde su particular perspectiva de historiador, confirió a las palabras de

Carlos Zubillaga el peso de una indiscutible autoridad y transformó el diálogo en un fértil acto docente. "El historiador se vuelve un removedor de mitos", expresó el Profesor Zubillaga, "cuya labor constituye un elemento sustancial para el esclarecimiento de la conciencia colectiva". Por ello, según subrayó, no le es posible aceptar una partidización de nuestra historia, pues "hay una tradición nacional que es de todos". La pregunta en torno a la personal decisión ante las urnas se volvió, en consecuencia, inevitable:

— ¿Qué va a votar?
— Voy a votar en blanco.
— ¿Qué razones mediaron para adoptar esa actitud?

— La convocatoria a elecciones internas para designar convencionales de los Partidos habilitados, inscrita en el difícil camino de la reinstitucionalización del país, me compromete como ciudadano más allá de mi personal definición partidaria. Trato de manifestar, en consecuencia, que el destino político del país no me es ajeno, que me preocupa hondamente el encauzamiento democrático de la sociedad. Pero no puedo admitir, por



otra parte, que se me embrete en opciones políticas que no responden a mis convicciones. No soy blanco, ni colorado, ni "cívico". Por lo tanto, no tengo otra posibilidad de expresar mi decisión ciudadana de contribuir al restablecimiento de la libre actividad política, que votando en blanco. No quiero permanecer indiferente, pero no puedo ser complaciente.

HAY PLEITOS QUE SON AJENOS

— ¿No cree Ud. que es más eficaz votar algún sector tradicional?

— No, por supuesto. Los partidos tradicionales siguen configurando ámbitos incoherentes, en los que caben posiciones incompatibles entre sí bajo el manto protector de una evocación histórica "común"; y el país no puede permitirse el lujo de que emociones muy respetables, pero que aluden a circunstancias, personajes y procesos de un siglo y medio atrás, dicten la acción política frente a los grandes desafíos del mundo actual. Si a esos partidos se les sustrae el factor religante emocional nada queda en ellos que permita considerarlos un partido; albergan en su seno posiciones francamente antagónicas y terminan siendo el ámbito en el cual los sectores más progresistas quedan en situación de vasallaje electoral respecto de los núcleos más hostiles al cambio. En cuanto a la Unión Cívica, se trata no de un partido sino de una abstracción política.

Por otra parte, no siendo integrante de ninguno de los partidos habilitados, si votara dentro de alguno de ellos me sentiría adulterando mis convicciones políticas y desquiciando la dignidad ciudadana. Estaría contribuyendo a dirimir pleitos que me son ajenos. Y además convalidaría la idea —que aunque falsa, es persistentemente esgrimida— de que el sistema político uruguayo se asienta sobre el bipartidismo histórico.

Quiero defender mi derecho a pensar libremente en términos políticos y a integrar un partido en el que coincida con otros ciudadanos en cuanto a la mejor forma de contribuir al desarrollo nacional sobre bases de justicia distributiva, reafirmación de la soberanía y respeto a la dignidad humana. Y ese derecho sólo puedo defenderlo si empiezo a ejercerlo, manifestando mi discrepancia con los criterios excluyentes que están implícitos en la convocatoria electoral de noviembre próximo.

LA CONVOCATORIA

— ¿Qué piensa de la reciente convocatoria a una Comisión Nacional por el voto en blanco?

— Entiendo que el llamamiento reali-



zado recientemente por el Dr. Ottonelli es un acto de responsabilidad ciudadana, que pone de manifiesto la preocupación con que muchos uruguayos apreciamos la hora presente. Considero que la misión de un organismo como el sugerido en la convocatoria resulta altamente patriótica, en tanto no traduce un interés sectorial o partidario sino nacional, y estoy dispuesto a brindarle mi modesto concurso.

— Desde su perspectiva de historiador, ¿cómo puede interpretarse la actual problemática de nuestro país?

— El país ha atravesado a lo largo de su historia momentos difíciles, de los que ha emergido siempre fortalecido en su capacidad de autoconciencia. En ese sentido, soy optimista respecto a la definitiva democratización de la sociedad uruguayo. Como historiador estoy acostumbrado a ver las cosas bajo la perspectiva de la "larga duración" y sé que en esa dimensión el triunfo de la libertad es irreversible; por lo mismo, confío en la superación de las coyunturas negativas si media la acción responsable de un pueblo esclarecido. No se me oculta que en múltiples ocasiones el desaliento puede ganar a muchos, pero es necesario retemplar los ánimos y proceder con lucidez. Por ello votaré en blanco, dando a mi voto un contenido afirmativo y una expresión de dignidad ciudadana.

UNA HERENCIA DEMOCRÁTICA

Nuestro pueblo se reconoce heredero de un pensamiento democrático que

forma parte de su vocación política. Ha sabido desde sus tiempos heroicos que la libertad "en toda su extensión imaginable" es presupuesto de la vida en sociedad, y ha intentado consagrar ese principio en una búsqueda incesante de caminos legítimos para el logro de la felicidad colectiva. Esa tarea ha sido la de todos los orientales dignos desde Artigas en adelante, sin distinción de banderías. Por ello no podemos aceptar la partidización de nuestra historia. No creemos que haya una tradición blanca y una tradición colorada; hay una tradición nacional, que es de todos. Yo me siento emocionalmente ligado —en cuanto corresponde a una visión histórica de los problemas y a condición de proyectar ésta en una imprescindible adaptación a los desafíos del mundo presente— a la acción o a la prédica de Leandro Gómez, de un Batlle y Ordóñez, de un Lorenzo Carnelli, de un Mariano Soler, de un Emilio Frugoni, de un Juan Zorrilla de San Martín... Esa adhesión **no puede ordenarme hoy** una opción política concreta; puede sí contribuir a que yo defina mi opción y la asuma responsable y militantemente.

De esta forma es posible pensar que la historia concurre a diseñar nuestras respuestas, en tanto que ayuda a cuestionarnos el presente y a visualizar críticamente las propuestas en juego. El historiador se vuelve así un removedor de mitos, cuya labor constituye un elemento sustancial para el esclarecimiento de la conciencia colectiva. No se trata hoy de restaurar modelos del pasado, sino de **construir** modelos más justos. En ese reto a la creatividad, la historia —como memoria social— tiene mucho que decir. ●

PADRE MARTIN: POR UNA APERTURA MAS AMPLIA

Para el Padre Martín la expresión del voto en blanco en las elecciones del 28 de noviembre, resulta un acto positivo que busca la concreción de una apertura más amplia, que dé cabida a un mayor número de opciones democráticas en la vida nacional.

Sumamente conocido por su vasta obra social en la zona del Cerro, fundamentalmente en relación al cuidado y educación de niños, el Padre Martín indicó también que el llamado a la creación de una Comisión de Ciudadanos por el voto en blanco significa una cuarta posición que representa el pensamiento de quienes no se sienten consustanciados con los tres partidos habilitados.

También puso énfasis en la obligación moral de todo ciudadano en concurrir a las urnas el 28 de noviembre. "Lo único que no se puede aceptar es la abstención", indicó el religioso.

El Padre Martín comenzó afirmando que en primer lugar debía puntualizar las razones que le han llevado a tomar una decisión.

"Yo no soy político y eso lo quiero dejar bien claro. Me gusta más la sociología, la psicología del hombre, pero no la excluyo ni nadie podría excluirla ya que todos estos aspectos de la vida conforman a un hombre único y por tanto están entroncados".

"Para analizar esta eventual situación en que nos vamos a encontrar el 28 de noviembre —continuó afirmando— debemos tener en cuenta que indiscutiblemente han pasado ya desde el 71, muchos años, los suficientes como para que no consideremos esta oportunidad tan clarificada como la tuvo el pueblo uruguayo por años de vida democrática, en la que estaba preparado; quizás no de manera excelente, pero sí generalmente preparado, para emitir un voto con la

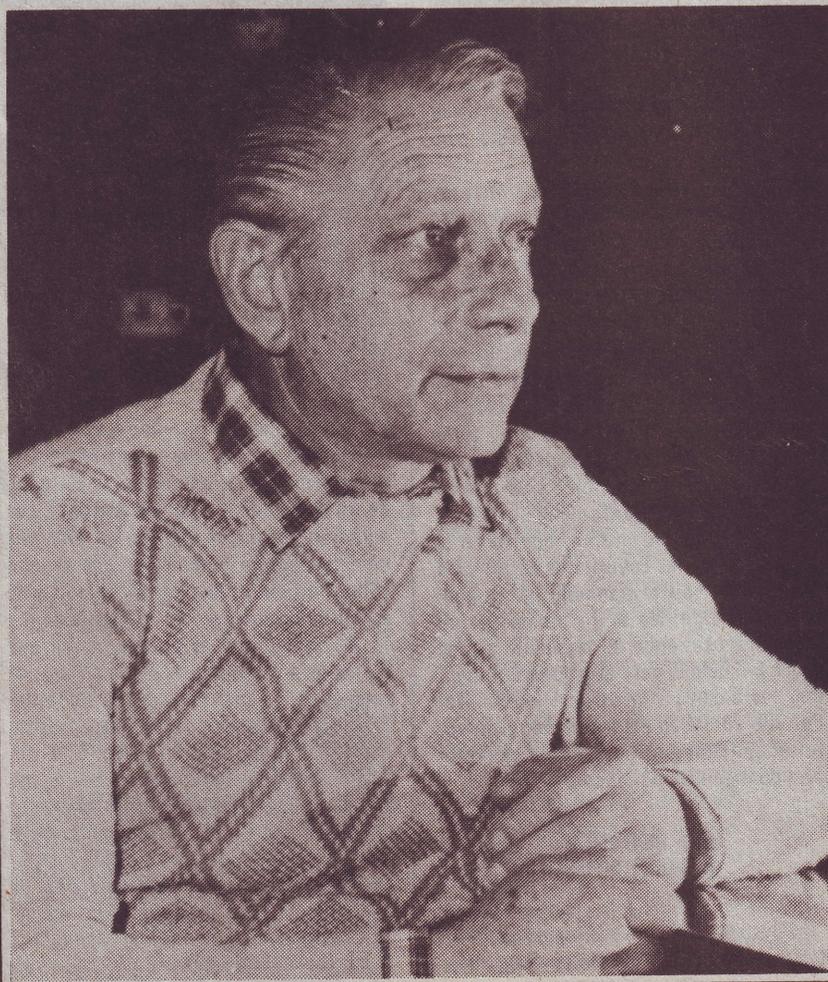
responsabilidad que lo ha hecho un pueblo que es esencialmente político. Un pueblo con conciencia, hacedor de su propio destino. Hay generaciones, que para mí son las más importantes: las nuevas generaciones que un día irreversiblemente, nos guste o no a los adultos, tendrán que llevar el futuro de nuestra civilización y nuestra democracia hacia adelante. Y estas generaciones estarían a mi entender, muy poco preparadas, precisamente porque desde el año 71 a la fecha no ha habido posibilidades de manifestaciones políticas, en cuanto a actividad democrática política. Por tanto se encuentran ante una expectativa y se van a regir más por aquello que le digan que por lo que hayan podido determinar por su propia participación. Yo creo que no podemos esperar de estas elecciones internas un acontecimiento claro, definido, del pueblo, en tanto no sea posible —y lo considero bastante difícil— llegar a ilustrar a las nuevas generaciones sobre lo que es un proceso político y la responsabilidad de un voto".

El Padre Martín destacó luego el hecho de que se hayan restringido a tres las opciones del próximo 28 de noviembre.

"En segundo lugar —dijo— la apertura que se concreta ha establecido canales bastante estrechos, porque ha delimitado las opciones a tres partidos tradicionales, en los cuales no toda la ciudadanía precisamente pueda canalizarse. Hay sólo tres opciones y si bien lo poco es más que la nada, no es lo deseable para una civilización realmente democrática hacia la que aspiramos. Es un principio de camino, pero este principio de camino puede no conformar todas las aspiraciones de cada uno de los ciudadanos. Precisamente porque en muchos momentos de nuestro pasado, esos mismos partidos tradicionales con sus contradicciones, con sus errores, a veces tan fundamentales que significaban algo más que el acontecimiento del acierto o el desacierto transitorio, han hecho perder la confianza de muchas generaciones nuevas que ya no votan por tradicionalismo familiar, sino que votan o han votado por convicciones personales".

A continuación se refirió el religioso a la polémica surgida en cuanto a la obligatoriedad del voto, destacando que "ha habido al respecto un error de conceptualidad".

"Una cosa —indicó— es el votar obligatoriamente en forma jurídica y otra cosa es el votar obligatoriamente en forma moral. Creo que jurídicamente no existe tal obligación. Creo que está claro que la única obligación que habría en todo caso, sería desde el punto de vista moral. Y aquí hay que definir las cosas con toda claridad. Yo pienso que el voto es obligatorio moralmente para todo ciudadano.



Porque acá lo que se trata, es de apoyar esa apertura que el Gobierno brinda a la ciudadanía uruguaya no con una abstención, sino con un pronunciamiento claro. El ciudadano para mí debe votar en esta ocasión aún cuando, repito, legalmente no esté obligado a hacerlo".

A continuación fue consultado sobre la actitud a tomar por los ciudadanos que no se sientan representados por los tres partidos habilitados.

"Puede muy bien no estar de acuerdo con estas tres opciones —resaltó— y en cuyo caso si su obligación moral es la de votar no cabe otra posibilidad, a mi entender, que el voto en blanco. Lo que yo, uniéndome un poco a la posición expresada en alguna oportunidad por Julio Sanguinetti, no aceptaría del ciudadano, es que se abstuviera del voto por no estar de acuerdo con los tres partidos. Creo que en ese caso la obligación sería la de votar y la de votar en blanco. Es mi opción en ese caso, mi opción personal. Porque entiendo que es una grave responsabilidad —y es lo que yo desearía inculcar sobre todo a las masas juveniles— que deben aspirar a una realidad democrática de nuestra civilización uruguaya en toda su plenitud. Quizás las circunstancias, yo no soy un político para analizarlas, hayan impedido que en este momento se dieran estos aspectos. Pero no por eso podemos obligar, y tenemos que terminar de una vez por todas con ciertos aspectos de tradiciones que no han conformado no sólo las aspiraciones democráticas de toda la ciudadanía, sino que además las han contrariado específicamente, han demostrado su ineptitud. El pueblo, el mundo, aún el cristianismo, es un cambio permanente, es un pueblo en marcha. Y creo que hay opciones nuevas y lo único descartable, absolutamente descartable para toda democracia, son evidentemente las antidemocracias, como puede ser el comunismo o toda forma de totalitarismo, de manoseo de la persona humana.

Pero dentro de los cauces de respeto que merece la persona humana y su legítima expresión no sólo por un voto sino por una vida ciudadana no podemos concebir, sería bastante infantil concebirlo de esta manera, que necesariamente tengan que hacerlo a través de uno de estos tres canales. Creo que se llegó hasta donde se pudo. Es un buen cauce. Pero pienso que es importante, si estos cauces han demostrado ya su ineficiencia, su pasaje por un tiempo en el que pudieron ser efectivos pero ya no lo son, que deben permitir la apertura a otras ideas a otras formas de vida, siempre democráticas, siempre en función del respeto y la dignidad que merece la persona humana; para que puedan expresarse a través de formas nuevas y distintas".

El Padre Martín destacó seguidamente el significado que él le otorga al voto en blanco.

"La expresión del voto en blanco para mí es, primero, un acto positivo, de responsabilidad ciudadana. Segundo, la demostración clara y definitiva, algo parecido a lo que fue el No y el Sí (si bien desde algunos sectores se pretende con una fantasmagoría, asustar como una especie de conculcación) que todo esto no conforma, que todo esto que se ha permitido encauzar, no conforma la totalidad de las aspiraciones democráticas de un ciudadano. Y que se espera otra apertura, otra apertura mejor, más amplia, a la cual tendemos y deseamos —yo estoy entre ellos— deseamos alcanzar para nuestro querido Uruguay. Una expresión libre, totalmente libre, dentro de los cauces, insisto, que merece el respeto y la dignidad de la persona humana. Pienso que en ese sentido, el voto en blanco exigirá una apertura mayor, no hacia infiltraciones totalitarias, denigrantes, comunizantes de la misma ciudadanía uruguaya, sino hacia mayores cauces de libertad de un país libre, de un ciudadano libre que puede en el mañana manejar su propio destino con la dignidad, con que ha sabido hacerlo en sus grandes momentos el pueblo uruguayo. No podemos olvidar que éstas son las ideas más profundas de Artigas. Y no recorro a él demagógicamente, si no entroncándonos en la raíz más profunda de lo que significó en su momento la libertad y la dignidad del pueblo uruguayo".

También se le consultó al Padre Martín sobre la importancia que adjudica al llamado para la creación de una Comisión de ciudadanos por el voto en blanco".

"Yo entiendo que sería —expresó— una cuarta posición, no contradictoria a lo que el Gobierno y los legítimos cauces, con todas las reservas que esto merece, han permitido a la ciudadanía. Si no que es una verdadera expresión y una verdadera forma de exigir legalmente,

dentro de los canales democráticos del país, una apertura mayor, que evidentemente está necesitando no sólo nuestra política, sino nuestra vida ciudadana".

Finalmente se refirió a la apreciación de una cierta indiferencia de los ciudadanos ante la instancia electoral, en el contexto social con el que mantiene viva comunicación.

"Creo que se ha manoseado un poco, como en otras épocas se ha hecho, se ha utilizado un poco la tradición por la tradición. Se ha recurrido a aspectos demasiado manidos que no terminan de convencer a una expectativa, sobre todo al joven que ya no se casa con monumentos ni con próceres, sino que realmente quiere ver hechos, quiere ver obras. No sé hasta dónde podemos concederle a nuestra juventud el derecho a censurar todo nuestro pasado. Pero sí creo que tenemos que mostrarle un camino digno, un camino de respeto hacia sí mismos y hacia sus semejantes".

Antes de culminar reiteró que el voto en blanco "exige para este tiempo, la ubicación política de este tiempo, que los partidos tradicionales no terminan de ofrecer. Todas las cosas cumplen su ciclo. Y los partidos tradicionales cumplieron un excelente ciclo, pero la falta de renovación y ubicación en los tiempos que llegaban, hizo que solamente en nombre de un pasado se quisiera encubrir un desierto de actividad política de aquel presente que por desencanto trajo después la debacle que se vivió". ●

HAY DE TUITOS COLORES
PERO NO DENCUENTRO
EL VOTO EN "BLANCO"



CASALÁS 82

opción

REVISTA DE INFORMACION
AÑO I No. 37
Miércoles 21 de setiembre de 1982
MONTEVIDEO URUGUAY
Dr. FRANCISCO J. OTTONELLI

Redactor Responsable:
TOMAS LINN
(Veraguas 1740 "G")

Responsable Gráfico:
ANTONIO MARIA DABEZIES

Redactores:
ZELMAR V. LISSARDY
PEDRO A. SILVA

Colaboradores:
ALFONSO LESSA
ERNESTO RODRIGUÉZ
WILLIAM CABRERA
INES ORSINI
JORGE NOTARO
PILAR DOMINGO
GERARDO SOTELO
ALEJANDRO PATERNAIN (libros)
JORGE BUREL (cine)
FELIPE PEIPOCH (Música)
CARLOS A. MUÑOZ (teatro)
HECTOR CONCARI (Televisión)
CARLOS MAGNONE (fútbol)
HUMBERTO T. PARIS
(Corresponsal en Buenos Aires)
OMAR PREGO
(Corresponsal en París)

Columnistas:
CARLOS SANMARCO
WALTER CANCELÁ
CARLOS LARRAYA
REINA REYES
"CENTINELA"

Fotografía:
AMERICO JOSE PLA
EDGAR CHELLE

Dibujo
HUGO BARRETO
MIGUEL CASALAS
HUGO BUREL

Composición y Armado:
CBA S.R.L.

Impresión:
Impresora Polo
D.L. No. 160564/81

Director de Administración:
TOMAS E. BRENA (h.)

Es una publicación de OPCION s.r.l.
REDACCION Y ADMINISTRACION
San José 825, esc. 304, Tel 90 53 29
DISTRIBUCION: Hebert Berriel y
Nery Martínez, Paraná 750 esq. Ciu-
dadela, Tel. 90.51.55, Montevideo.

JOSE LUIS CANCELÁ: REIVINDICA EL DERECHO DE PARTICIPAR TODOS

Definiendo el voto en blanco como un voto por la democracia y por el restablecimiento de todas las libertades ciudadanas y calificándolo de "coherente", el joven José Luis Cancelá accedió a analizar para OPCION su visión de dicho pronunciamiento.

Cancelá tiene 20 años, es estudiante universitario, está en segundo año de la Facultad de Derecho, e integra el plantel de columnistas de la revista "Causa", publicación recientemente salida a la calle y en la que escriben universitarios de dicha Facultad.

El siguiente es el diálogo mantenido con José Luis Cancelá:

— ¿Qué pensás votar el próximo 28 de noviembre?

— Pienso votar en blanco.

— ¿Por qué?

— Porque pienso que el voto en blanco es un voto por la democracia y por el restablecimiento de todas las libertades ciudadanas, sin exclusiones. Creo que es la actitud electoral más coherente con el voto por "NO" del plebiscito del 80, ya que significa la oposición a un proyecto institucional que se elaboró con el marginamiento de amplios sectores del país y sin la restitución plena de todas las libertades.

— Hay gente que dice que el voto en blanco es un voto ineficaz y que quizás sería mejor votar por los sectores opositores de cada uno de los partidos tradicionales. ¿Qué pensás tú de eso?

— Pienso que los sistemas bipartidistas deben surgir por la decisión exclusiva del electorado y no por la imposición de una ley. Por lo tanto creo que el voto en blanco es la afirmación del pluralismo político, es la reivindicación del derecho de todos a participar. Es más, creo que es la demostración más cabal de que las opciones políticas del Uruguay de hoy no se agotan en las alternativas de noviembre y que existe una fuerza con vocación transformadora de la sociedad.

— ¿Cómo ves tú la convocatoria de OPCION, la de formar una comisión de ciudadanos por el voto en blanco?

— Bueno, es muy necesario apoyarla y además hay que comprometerse activamente por este voto en blanco que hoy nuestro país reclama.

— Tú que sos estudiante, ¿cómo ves el clima electoral dentro del ámbito estudiantil y universitario? ¿Qué se dice, qué se piensa?

— Lo primero que habría que señalar, y creo que es importante destacar, es que en general se constata un clima de falta de información. Pero hay que dejar constancia que hay avidez por tener información. Tenés que tener muy presente que la mayoría de nosotros no tenemos experiencia política anterior.

Ahora, eso sí, hay vastos sectores sin embargo, que no se sienten interpretados por las opciones electorales que se plantean para noviembre, para estas internas. Y estos sectores piensan que así no se pueden dar respuestas a los reales problemas del país. Por lo tanto se inclinan por el voto en blanco.

